ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 25.00

Montevideo—Jueves 2 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,459

Almanaque

Hoy Jueves 2 — Los santos Ángeles Custodios. — Sol sale 5 h. 39 — pónese 6 h. 4 m. — cuarto creciente el 9.

EL SIGLO

La supuesta "playita"

EN QUÉ CONSISTE LA OPERACION

ANTECEDENTES COMPLETOS

No hay tal negocio

Interesados en averiguar la verdad respecto de la denuncia que publicó «El [illegible]», sobre un supuesto «negociado» que habría sido instrumento la comision liquidadora del Banco Nacional, recurrimos á diversas fuentes de informacion, y hemos obtenido los datos que insertamos á renglon seguido.—Ellos modifican fundamentalmente la faz del asunto, demostrando que en la negociacion de que se trata no existen las sombras con que se había intentado obscurecer la ordenada [illegible] administrativa del actual gobierno.

Se trata de 19 leguas de campo en [illegible] provincia de Santa Fé, entregadas al Banco por don Eduardo Casey en 1892. [illegible]

[illegible]

OTRO CONFLICTO

El Ejecutivo y la Direccion de Instruccion Pública

DETALLES INTERESANTES

Un nuevo conflicto ha surgido entre el Poder Ejecutivo y la Direccion General de Instruccion Pública.—No hay que decir que es el Poder Ejecutivo el que, por no perder la costumbre, lo promueve. No atinamos á dar con el pretexto que invocará para justificar su actitud, pero creemos que el diario oficial ha de hablar sobre el asunto para ilustrar al público. Entre tanto daremos cuenta de lo sucedido.

El Banco de la República por intermedio de la Casa Central celebró en 10 de Setiembre de 1900 un acuerdo con la Direccion de I. Pública aprobado por el Ejecutivo el 5 de Octubre, acuerdo que contenía entre otras cláusulas las siguientes:

El Banco concede á la Direccion un [illegible] en descubierto, en cuentas corrientes á oro y plata, por la suma de veinte mil pesos.

Los saldos deudores de ambas cuentas devengarán un interés de 8 % anual, liquidado trimestralmente, satisfaciendo el Banco por los saldos acreedores el interés que paga corrientemente á los particulares.

En virtud de esas condiciones fundamentales la Direccion fija cada mes la suma que debe girar á los departamentos para pago de los presupuestos escolares, y el Banco cobra por comision de giros un cuatro por ciento.

Los impuestos adscritos á Instruccion Pública deben ser depositados en el Banco y sus sucursales directamente por las oficinas recaudadoras.

La negociacion se efectua con la garantía del superior gobierno, quien entrega al Banco la cuota diaria de 700 pesos con que contribuye al sostenimiento de la Instruccion Pública.

Pues bien: ayer el auxiliar de la tesorería de I. Pública, señor Ortiz, se presentó al Banco con un cheque por la suma de 31.716 pesos con 76 centésimos en que debían cubrirse los giros destinados al pago de los presupuestos escolares de campaña por el mes de Agosto ppdo., que había liquidado la Contaduría General.

Un empleado pagador del Banco devolvió el cheque al auxiliar señor Ortiz diciéndole que no se le podía cumplir porque excedía al monto de la suma depositada en el Banco á la órden de la Direccion.

El total de la suma depositada era de $ 26.522.63.

Había por consiguiente, cumpliéndose el giro, un descubierto de $ 5.189.13 centésimos y con arreglo al convenio aprobado por el gobierno podía girarse por quince mil pesos mas.

El empleado dió cuenta al inspector nacional de lo que ocurria y el tesorero señor Roldos fué comisionado para entrevistarse con el gerente á fin de esclarecer los motivos del rechazo.

El señor Roldos habló con el gerente del Banco señor Rolando, quien le manifestó que había cumplido una resolucion comunicada por el ministro de Hacienda al Banco, retirando la garantía del gobierno al convenio de que hablamos al principio.

Lo curioso del caso es que esa órden no fué comunicada á la Direccion escolar, que, á haberla conocido, se hubiera limitado á girar por la suma de que podía disponer sin el crédito autorizado.

El inspector nacional citó con urgencia á la Direccion, concurriendo los señores Paullier, Vaz Ferreira y Piaggio, quienes deliberaron bajo la presidencia de aquel.

La mayor sorpresa se manifestó en el seno de la Direccion por la falta de cumplimiento al giro y por la órden que daba motivo á esa actitud. Ignorando la existencia de esa órden, de que tampoco el ministerio de Fomento había dado noticia, se resolvió dirigir una nota á la citada secretaría de Estado dándole cuenta de los hechos, expresando la extrañeza que ellos habían producido y pidiendo se dictaran las medidas conducentes á regularizar la situacion sin perjuicio para los intereses escolares.

Se acordó tambien dirigir otra nota al Banco de la República protestando del rechazo del giro.

Entre tanto, queda demorado el pago del presupuesto escolar en campaña por Agosto ppdo. La demora será de poca importancia, pues la cantidad de 31 mil y pico de pesos estará pronto cubierta para cumplir el giro y satisfacer sus sueldos al personal docente de campaña.

En la nota de la Direccion al ministerio de Fomento dándole cuenta de la negativa del Banco á abonar el giro y de las causas invocadas, se manifiesta que por su parte la corporacion escolar ha cumplido escrupulosamente el convenio de la referencia, convenio que ha permitido regularizar el pago de los presupuestos escolares, de los cuales dependen tantas personas, dignas de ser debidamente atendidas por los poderes públicos.

La supresion de las urbanas

NOTICIA FALSA

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

El señor Francisco Roger, empleado de la fábrica Liebig, de Fray Bentos, acaba de obtener patente de invencion y privilegio de fabricacion durante diez años, para un aparato generador de gas acetileno.

Segun nuestros informes se trata de una mejora real, que permitirá difundir ese género de alumbrado con positivas ventajas económicas. Tal fé tiene el inventor, que al presente gestiona la construccion de algunos centenares de aparatos, á fin de colocarlos en la campaña.

* * *

Párrafos de la última revista denominada «Lecturas», de Adolfo Posadas:

«...Los latinos, en general, padecemos un grave error, que acaso nos impide hacer lo que otros hacen y apreciar en su justo valor la obra de los pueblos no latinos. Estimamos como la cualidad primordial y suprema del hombre la inteligencia: de ahí el carácter esencialmente intelectualista, no sólo de nuestra enseñanza, sino de nuestra cultura.

El «intelectual» es para los pueblos que padecen la obsesion de la decadencia el tipo verdaderamente superior.

El anglosajon pone al lado, cuando no por encima, de la pura inteligencia, en cuyos milagros no cree demasiado, otras cualidades: verbigracia, el carácter, la voluntad, la fuerza del espíritu, la serenidad de juicio, el poder de adaptacion, el trabajo pertinaz y ordenado y la salud.

...Un escritor, del que ahora se habla bastante en Francia, un «colonial» inglés, de Bombay, Kipling, explica de una manera artística, en sus novelas, el hecho de la universal dominacion anglosajona.

Bien lo advierten MM. Marius y Ary Leblond, al hablar de este originalísimo escritor desde el «Mercure de France». Kipling simboliza al inglés en el jóven audaz, fuerte, colonizador, práctico, instintivo, enamorado siempre del más allá; pero de un mas allá sensible, terreno é idealizado.

Y no vacilan los del «Mercure» en considerar útil que sus compatriotas se entusiasmen con las apologías del instinto de Kipling, porque los métodos nacionales de educacion, «bajo la disciplina católica—dicen, se han dedicado por mucho tiempo á rebajar el instinto, hasta el extremo de que el cuerpo y la inteligencia misma han quedado sin fuerza, sin elasticidad, «sin reserva de vitalidad animal»...

* * *

Abismándose en la contemplacion de las maravillas celestes, uno de tantos observadores, expresa en esta forma la impresion que le ha producido Júpiter, de quien podrían sacarse mil doscientos globos como la Tierra.

«...Lleva siempre en torno suyo cinco lunas que alumbran sus noches. ¿Quién será capaz de darse clara cuenta de lo que son las noches en ese gigantesco planeta? Vaya el lector formándose idea.

La enorme mole del monstruoso planeta gira con rapidez vertiginosa, y da una vuelta en nueve horas y cincuenta y seis minutos, próximamente; pongamos diez horas en números redondos. Resulta que cada diez horas tienen lo que aquí tenemos cada veinticuatro: es decir, un día y su noche correspondiente. Además, en Júpiter andan los días y las noches mejor repartidos que en la Tierra, y no hay las desigualdades que aquí producen las estaciones, unas veces con días cortos y noches largas, otras al revés. Allá, las noches y los días son iguales, gracias á la pequeñísima inclinacion del eje sobre la eclíptica. Queda, pues, en todo tiempo la noche reducida á menos de cinco horas. ¡Malas noches para los dormilones, como no duerman de día!

Para alumbrar esas cinco horas tiene Júpiter cinco luces, que giran vertiginosamente alrededor del planeta.

Figurémonos por un momento que en torno de nuestro mundo girasen esas cinco luces ó las cuatro principales. Nuestras noches serían espléndidas de luz; contemplaríamos un satélite saliendo por Oriente, cuando otro ocupaba aún el cenit, y veríamos al primero avanzar en carrera veloz, para alcanzar al segundo y ganarle camino y aun tomarle la delantera. Y podríamos con frecuencia, con mucha frecuencia, observar eclipses de lunas y contemplarlos en noches alumbradas por las otras, ofreciendo mil combinaciones distintas en las gradaciones de luz y en las sombras y penumbras. ¡Quién sabe lo que será aquello, modificado por la atmósfera densa del planeta!

Ese astro de soberano esplendor, que alegra el cielo de nuestras noches, [illegible] para el que quiera soñar [illegible] maravillosos [illegible] observarlo y vivir [illegible] pues nuestro planeta [illegible] habitantes [illegible] un misero [illegible]

A propósito [illegible] bar: sepa [illegible] mes vere[illegible] plenitud [illegible]

Y lo garanto.

Fenix.

Jefatura de Paysandú

NOTICIA INEXACTA

[illegible]

SENADO

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR MENDOZA

[illegible]

Pro-Zola

REUNION DE LOS ESTUDIANTES

INVITACION Á LA JUVENTUD

A[illegible] se reunieron en asamblea los estudiantes, con objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de prestar homenaje á la memoria del eminente novelista Emilio Zola.

[illegible] Martin Machinena, Emilio Frugoni, Sosano Almada, Bernardo Larravide, M. Pereyra Nuñez y Justino J. de Arechaga (hijo). [illegible]

Se nombró una comision para reunir [illegible] á fin de adquirir una placa de oro que será enviada á París para ser colocada en la tumba del ilustre muerto.

La comision quedó constituida por los jóvenes Frugoni, Pisano, Payssé, Morales, Bravo, [illegible] Toribio, Legnani, Devincenzi, Amestoy, Laso, Irastorza y Machiñena.

De otra iniciativa surjida entre un grupo de juventud, miembros de la prensa en su mayoría, para asociarse al duelo universal producido por la muerte de Zola, da cuenta la siguiente invitacion:

A la juventud—Los que suscriben invitan á la juventud montevideana para concurrir el jueves 2 de Octubre á las 8 p. m. á la reunion que se celebrará en el local de la Asociacion de la Prensa (calle 18 de Julio núm. 75), con el fin de estudiar ideas acerca de la mejor forma de tributar su adhesion al duelo producido por la muerte del ilustre escritor Emilio Zola.

Montevideo, Setiembre 30 de 1902.—Daniel Martinez Vigil, José Enrique Rodó, Samuel Blixen, Eduardo Ferreira, Víctor Perez Petit, Ramon P. Diaz, Carlos Martinez Vigil, Oscar G. Ribas, Ambrosio L. Ramasso, Agustin Ferrando y Olaondo, Guzman Papini y Zas, Antonio Franchi, Pedro Diaz, Y. Eduardo de Perotti, Emilio Frugoni, Federico Schulz Llanos, Alfredo Thomas, Jacinto Saldías, Hermenegildo Sabat, Pedro W. Bermudez, Alejandro Lamas, Amancio Solier, Juan P. Corradi, Arturo P. Vizca.

PLAZA CONSTITUCION

LAS NUEVAS VEREDAS

La Junta E. Administrativa de la capital comunicó ayer al gobierno que había resuelto emplear en las veredas á construirse en la plaza Constitucion una clase de baldosas imitacion granito, que se adquirirá en París.

Al mismo tiempo hace presente esa corporacion que en el deseo de que dicha compra resulte económica y conveniente, espera que el Poder Ejecutivo dispondrá lo necesario para que la introduccion de aquellos materiales sea libre de derechos.

Por el ministerio de Gobierno se acordó ayer acceder á lo solicitado, disponiéndose que en oportunidad se comunicará á la Aduana lo resuelto.

El asunto de los timbres

MEDIDAS ADOPTADAS

Un colega dió días pasados una noticia manifestando que cierto procurador fiscal había contratado con algunos conductores de carros de limpieza, mediando una módica retribucion, todos los recibos de facturas comerciales, cuyo importe sea mayor de cinco pesos y carezcan del timbre de ley á fin de deducir la accion correspondiente contra los infractores y aplicarles la multa del caso.

Pues bien, enterado el doctor Heguy del suelto aludido, ha dispuesto pasar nota al director del Corralon de Limpieza Pública, pidiéndole, sea ó no cierto lo aseverado, la adopcion de las medidas que sean de práctica, á fin de evitar que esos hechos se produzcan.

Se ha facultado ademas al jefe del corralon, para separar de su puesto á todos aquellos empleados que no cumplan con lo resuelto.

FIESTA DE LA PRENSA

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

EXITO ASEGURADO

[illegible]

EL CORONEL ESTOMBA

SU LLEGADA Á MONTEVIDEO

[illegible]

LA PROFESION DE CONTADOR

OPINION DEL DOCTOR SALGADO

[illegible]

El único artículo de la ley de 25 de Noviembre de 1889 que habla de los contadores es el artículo 15. Ese artículo se limita simplemente á decir que «las profesiones de Traductor y Contador quedan anexadas á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y sujetas en un todo á los Reglamentos Universitarios, sin que puedan imponérseles mas condiciones que las que éstos exijan para obtener el título respectivo».

[illegible]

Tercera pregunta: «Existe ó ha existido alguna disposicion ó ley que faculte á quienes no tienen título de contadores á ejercer como tales?»

A esto contestaré que no existe y que no se requiere que exista para que toda persona, aun sin título, pueda ejercer la profesion de contador. Repito que para que solo pudieran ejercerla los titulados se necesitaría la existencia de una ley especial.

Cuarta pregunta: «¿Tienen, ó no, derecho los contadores para solicitar de las autoridades correspondientes la sancion de una ley que prohiba á los que no tengan título el ejercicio de la profesion de contador?»

Legalmente no hay duda de que sí. El artículo 142 de la Constitucion de la República reconoce expresamente á todo ciudadano el derecho de peticion para ante todas y cualesquiera autoridades del Estado.

Otra cosa sería desde el punto de vista doctrinario. Soy en teoría partidario, como ideal, de la libertad de las profesiones y entiendo que ellas, en general, deben poder ejercerse sin necesidad de título. Dadas esas ideas es lógico que no mire con simpatía todo proyecto que tienda á alejarnos de aquel desiderátum.

Y aún suponiendo que para algunas profesiones se requiera en la actualidad, como garantía, la existencia del diploma no se encuentra de ningun modo en ese caso la profesion de contador. Se concibe que se sostenga con fundamento que para ejercer la medicina y para ser farmacéutico se requiera título, pero las poderosas razones que explican tal exigencia tratándose de esas profesiones no son aplicables al caso de la profesion de contador. No hay peligro social alguno en que ejerzan esta última personas no tituladas.

5.ª pregunta: «Para el caso de que estuvieran facultados no sólo los contadores sino otras personas sin título de tales para ejercer aquella profesion ¿tiene razon de existir el plan de estudios obligatorios y las cátedras respectivas que funcionan regularmente en la Universidad?»

Entiendo que sí. El hecho de no requerirse título para el ejercicio de la profesion de contador no hace de ninguna manera innecesaria la existencia en la Universidad de cátedras para la obtencion del indicado diploma. La posesion del título siempre es una garantía para el público de que el que lo obtuvo posee conocimientos en la materia. Y es sin duda alguna para los aspirantes á esa carrera un gran beneficio el que existan en la Universidad cátedras bajo la direccion de profesores competentes donde adquieren los conocimientos que quizá no pudieran conseguir tan fácilmente en otra parte. De aquí se desprende que la Universidad está en su perfecto derecho al establecer un plan de estudios obligatorios para los que quieran obtener de ella el título de contadores.

[illegible]

José Salgado.

VISITA A LA TEJA

[illegible]

"LA RIVERA"

SU REGRESO DE MALDONADO

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

Casino Oriental

Un buen programa es el que regirá en la funcion de hoy en el Casino.

[illegible]

Todos los lunes habrá tómbola.

Odeon

Hoy se da en el Odeon «Cobardes» y la graciosa revista «Casos y cosas».

"MANO SANTA"

SU LIBERTAD BAJO FIANZA

El doctor Teófilo D. Piñeyro, juez de instruccion de 2.º turno, decretó ayer la libertad bajo fianza del curandero Domingo Ruggiano á quien el Consejo Nacional de Higiene denunció por ejercicio ilegal de la medicina.

Como lo anunciamos, así que recibió la denuncia el doctor Piñeyro trató de confirmarla personalmente, despues de haber reunido algunos datos comprobatorios.

Al efecto, se constituyó en el domicilio del Ruggiano y sorprendió á este en el ejercicio de sus funciones.

Ruggiano fué reducido á prision y ayer, como decimos, recuperó su libertad provisional.

EVASION DE UN PRESO

EL PREVENIDO DURAN

Y VAN TRES...

Anteayer se evadió de la cárcel pública de San José el encausado Presentacion Durán.

A la verdad que cuesta creer que á raiz de la tentativa que con idéntico objeto al que acaba de conseguir, hiciera ha pocos días Durán,—y cuando aun se le instruye el correspondiente sumario por tal delito,—cuesta creer, decíamos, que se embarcara en una nueva aventura, difícil al parecer, que muy bien hubiera podido costarle la vida.

Según se recordará, el sujeto nombrado pretendió perforar hace aun muy poco tiempo la pared de la cárcel que da á la calle Artigas. Descubierto en esa operacion, fué sacado del calabozo y alojado en una de las celdas interiores de la cárcel, donde se pensó que estaría bien asegurado. Pero como él no se hallaba conforme con la condena de ocho ó diez años que debía sufrir por el delito de asalto y robo en una estancia del norte del Río Negro, delito que realizara conjuntamente con Mariano Sepergo,—he aquí que tentó una vez más evadirse, alcanzando el mejor éxito en sus planes.

«La forma en que llevó á cabo la evasion, dice «La Paz» de San José, no hemos podido aún comprobarla.—En la Jefatura no hay informes, pero en los círculos callejeros alguien da como cierta la version que consignaremos y que revela en Durán una audacia sin límites y hasta una habilidad excepcional.

Alojado, como hemos dicho, en una de las celdas interiores, el prófugo tuvo que abrir la puerta, [illegible]

Una gran alameda

DEL PASO DEL MOLINO Á LAS PIEDRAS

[illegible]

Montevideo Rowing Club

[illegible]

Vida social

CIRCULO DE ARMAS

[illegible]

Irma, Concepcion y María Alvarez, María Josefa y Adela [illegible], Rosalía [illegible], Ana, Luisa y Margarita [illegible], Elena Massera, Laura, Ema y Blanca Castells Carafí, [illegible] Elena Salvañach, [illegible] Elvira y Renée Uslenghi, [illegible] Carvalho, María Pietra, Laura y [illegible] Victoria, Carmen y Soledad Sere, [illegible] María y Ketty Olejua, [illegible] Vieira, Adela y María Eastman, María Elena y Manuela Díaz, Ana, Julia, [illegible] y Adelina Balparda, Pilar y Elena Arrieta[illegible], [illegible] María Teresa y María Angélica Martinelli, [illegible] y Magdalena Risso, Sara y Magdalena Sacarello.

BODAS—

Se efectuó ayer [illegible] la señorita Nina Swalm con [illegible] de marina Norte Americano, [illegible]

La ceremonia religiosa tuvo lugar á las cuatro de la tarde en la iglesia de la Santísima Trinidad, que había sido lujosa y elegantemente arreglada con profusion de flores y banderas norte-americanas.

Terminada esta ceremonia los novios, acompañados de sus relaciones, pasaron á la morada del señor Alberto Swalm, donde tuvo lugar una brillante fiesta que duró hasta las 7 p. m.

A esta hora la concurrencia abandonaba la residencia del señor Swalm, agradecida á las finas atenciones de los distinguidos dueños de casa.

Los novios recibieron numerosos y valiosos regalos.

RIFA DE CARIDAD

Las damas de la Union Católica del Reducto han recibido para la rifa de caridad que organizan, importantes donaciones enviadas por las señoras Sara C. de Rovira, Dominga P. de Jubin, Luisa R. de Guidice, señoritas de Fonradona, María H. de Arocena, Manuela M. de Esteves, Adela P. de Pons, Elisa B. de Villemur, Laura Carreras de Bastos, Angela B. de Fallo, Domingo Restano, Rabaglioile y por los señores Mr. W. Amy y Mr. Henderson.

LA ORQUESTA HUNGARA—

Continúa en aumento el éxito de la orquesta húngara en la Rotisserie Lanata.

Ayer, la concurrencia era numerosa y el salon reservado á las familias, estaba completamente lleno durante la hora del «diner-concert». Vimos allí á las familias de Muro, Arteaga, Diedriks, Vielhomme, Ingouville, Schmitzbah, Lanuela, Martins, Firari, Larrain Irarrázaval, Costa, Lemos, Castellanos y otras mas.

El programa del concierto de esta tarde no puede ser mas variado:

1. Rakatzi, marcha húngara, Bartza; 2. Danubia, vals, Strauss; 3. Faust, fantasía, Gounod; 4. Eltoroi á Hegedum, melodía húngara, Dando; 5. Luna, vals, Lincke; 6. Marcha Vienna, Schrammel.—Intervalo. — 7. Carmen, marcha, Bizet; 8. Monte-Cristo, vals, Katlar; 9. Melodía op. Martha, Flotow; 10. Mazzarine, mazurka [illegible]

Crónica extranjera

[illegible]

La serpiente de mar

[illegible]

M. Kermorgant refiere el experimento siguiente, clásico en Numea: se saca fuera, por medio de unas pinzas, la lengua de una rata, y se la coloca atravesada en la boca en una serpiente de mar. La rata es mordida, y muere á los cuatro ó cinco minutos.

El perro tambien es muy sensible á las picaduras de las serpientes de mar.

Nuevos acorazados ingleses

Los acorazados cuya construccion se ha decidido en Inglaterra, uno de los cuales está ya comenzado en Devonport, serán los mayores de todas las armadas navales del mundo: costarán tambien con relacion á su importancia, pues cada uno de ellos necesitará un crédito de 1.360.000 libras esterlinas, es decir, unos 33 millones de francos. Serán el «King Edward VII», el «Dominion» y el «Commonwealth», pertenecientes los tres á lo que se llama tipo «Royal Sovereign», que costaban 850.000 libras. Luego se subió á 900.000 libras desde 1895 á 1897, y á contar de 1901, con el [illegible]

PUERTO DE MONTEVIDEO

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

[illegible]

[illegible]

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

LA MUERTE DE ZOLA

LAS EXEQUIAS

HONORES MILITARES

[illegible]

Francia

HUELGA EN BREST

APERTURA DEL PARLAMENTO

Huelga de mineros

LAS CAJAS DE AHORROS

[illegible]

España

REGRESO DE WEYLER

JAITEROS Y TRAINEROS

[illegible]

Italia

INCENDIO EN INTRA

EL PRINCIPE DE BULGARIA

REPÚBLICA DE SAN MARINO

D'ANNUNZIO Y CARDUCCI

[illegible]

Inglaterra

LOS RUSOS EN LA MANCHURIA

Alemania

Rusia

TELEGRAMAS DE CORTESIA

Estados Unidos

JUDICIALES

Argentina

CHILE Y LA ARGENTINA

La coronacion de Eduardo VII

Junta E. Administrativa

EL TIEMPO

INFORMACIONES

REGISTRO CIVIL

POLICIA

MILITARES

Martinias

VARIAS NOTICIAS

DE TIERRA ADENTRO

Especiales

Solicitadas

Centros y sociedades

Crónica Comercial

BOLSA

Tablada del Norte

DESPACHO DE ADUANA

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Siray (Joseph Edouard), Carassou (Pierre), Lannes (Josephine), ...

Juliana Lataillade de Quintela

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE SETIEMBRE DE 1902

Ang... Quintela, esposo; sus hijos Joaquin D., Maria J., Julia M. y Angel ... y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazon (Seminario), el 3 de Octubre á las 7, 7½ y 8 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 25 de Junio de 1902.

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222—25 DE MAYO—222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—**DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ**

VICE-PRESIDENTE—*Don Rodolfo Velozo.*

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Wittnofen—Don Hipólito Gardis—Don Joaquin Alonso y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Ocampo.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones **1237** Número de accionistas **278**

Capital suscrito correspondiente á la primera, segunda y tercera série

$ 309.250 ORO SELLADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera série y abierta la que corresponde á la cuarta série del mes de Octubre.

Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan ... GERENTE.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno. A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piera.

TRIBUNALES
DESPACHOS

AVISOS

JUAN B. PALUMBO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1902

Mariano Hirigoitia de Palumbo, esposa; Laura, Luisa, ... hijos; yernos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para acompañar el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 2 del corriente, á las 2 p. m.

Casa mortuoria: 5 de Abril 17.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

1762 oc 2 1 p.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el cumplimiento del ejercicio de 1901-92

INGRESOS

EGRESOS



AVISO

DON JUAN ANTON O LAVALLEJA

Octubre 12 de 1902

SECRETARIA DEL

Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llamase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal:

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 — 1283 m 30 de largo en perfiles oviformes de 1 m. 80 y 1 m 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles oviformes de 1 m. 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes cámaras de revision, etc.

Los planos el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiéndose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

TASA DE INTERESES

¡CUIDADO, SEÑORA!

BUEN NEGOCIO

SUCURSALES DEL BANCO

Eduardo Rolando, Gerente.

CONCURSO

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

27° SEMESTRE

Omnibus

...

SE ALQUILAN los magníficos almacenes y sótanos de la calle Cerro números 123 á 127 ... por la gran ferretería de L. Boroni, Morelli y Cía., quienes pasan á instalarse en su propiedad ... Cámaras 72 de 12 ... 1492

SE VENDE ... un coupé marca ... en perfecto estado. Por informes ocurrir calle ... número 76, entre Nueva York y Asuncion. Fábrica de carruajes de Artones. 1660 sb 27 v oc 4

Indicador profesional

A. ROMEU. Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 1o. v ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — ... de las enfermedades ... confeccion de toda Protesis dental, ... los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, ... vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 a 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano) — Calle Sierra núm. 143a. — Consultas de 1 a 3. 1695 oc 1.o v oc 31

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas ...

Oficiales

Universidad de Montevideo

Direccion de Cementerios

Direccion de Obras Municipales

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Juan M. Mailhos, domiciliado calle 18 de Julio número 15, de esta Capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Armería, cuchillería, herramientas, ferretería y bazar, y cuya marca consiste en la denominacion «Cazador», y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 25 de Setiembre de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1654 sb 27 v oc 1.o

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguiente avisa al público y al comercio: Que Macgregor, Aitken y Ca., domiciliados calle Rincon número ... de esta Capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tejidos, sombrerería, tienda, mercería, en general, y cuyas marcas consisten en las denominaciones «Libra Esterlina-Soberano», «Leon», «Estrella» y etiquetas correspondientes.
Montevideo, 30 de Setiembre de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1697 oc 1.o v oc 3

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Francisco B. Helguera, domiciliado en esta capital, calle Uruguay número 90, se ha presentado a esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos de almacen por mayor, en general, y otros, y cuya marca consiste en la denominacion «Pelotaris» y etiquetas correspondientes.
Montevideo, 26 de Setiembre de 1902.
Ricardo Sanchez, Director.
1690 oc 1.o v oc. 3

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores ... Mackintosh y Ca., de Montevideo, calle Misiones número 205, representados por ... Gustav. A. Scharenberg, se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio, que usan en sus productos y envases, para los siguientes artículos: Tienda, mercería, perfumerías, bazar, pinturas, ferretería, etc. y otros segun descripcion, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: «San Jorge», «San Antonio», «San Miguel», «El Oriental», «El payador», «El Invencible», El Ganador», «El payador», «Mercachifle», «La Italiana», «Atalanta», «Hércules», «Leon», «Aguila», «To...

Judiciales

... Milans Zabaleta ..., como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Luis P. Allende, verificada el día 19 del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Antonio Ricart y se previene que debe entregarsele al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1648 sb 26 v oc 5

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el comerciante don Francisco Pixlotzano se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 29 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1451 sb 2 v ob 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 Jl 15 v ob 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicete Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb9 v db 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Cortes de Infiesta, María Isabel Julian y María Isabel Cecilia Alvarez Cortes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas, por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus dere...

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

... la esterilla, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa comedor, aparador, 1 estufa con caño, sillas esterillas, 1 alfombra, estantes pino, útiles de cocina, 1 baño de fierro pintado, varias maderas y tirantillos.
Todo se venderá con arreglo á la tasacion que consta en dichos autos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa con jardin, sita en la calle Gil núm. 148, entre Agraciada y el Camino Suarez.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 4 y media de la tarde, remataré con la base de 1494 $ esta casa que tiene 4 piezas, cuarto de baño, despensa y cocina con techo de azotea y además carbonera, galpon, letrina, 1 casilla de madera y verja de fierro al frente, jardin y algunos frutales. Puede visitarse.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Octubre á las cuatro y media de la tarde, en el ... contiene, situada en la 14.a seccion judicial de este departamento, compuesta de 499 metros y 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre calle falsa, denominada hoy Camino de Gil, por donde tiene la finca designada su puerta con el núm. 148; 24 metros 27 centímetros en el lado Este lindando con don Francisco Ferreira y don Ramon Campos; 22 metros 38 centímetros en el costado Oeste confinando con don Narciso Diaz Tenorio y doña Eulalia G. de Fernandez y 21 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con ... lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno con las construcciones y demás mejoras que ... don Francisco Lecoq. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2241 pesos 13 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del ...

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por órden de una casa importadora

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMS. 147 Y 149

HOY JUEVES 2 á las 12 y media en punto daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estacion. 1656 st 27.

... precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Aguilar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

SOBRE EL PUERTO.— La propiedad calle Cerrito números 25 y 27 esquina Juan Lindolfo Cuestas núms. 2, 4 y 6, haciendo cruz con la Universidad.—Produce 45 pesos mensuales.

EL MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE á las cuatro de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, esta propiedad situada en un terreno de 209 metros 4269, con adoquinado y caño maestro pago á las dos calles, está dividida en la esquina para negocio y 2 casitas para familia.

Léase el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres casitas contiguas, situadas en este ... con frente al Norte sobre la calle del Cerrito y frente también al Oeste á la calle Patagones (hoy Juan Lindolfo Cuestas) por formar esquina ... 919 del Código de P. Civil. La venta ... doña Julia Gazzano. — Montevideo, Setiembre 29 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Gerónimo Ferretjans

EL DOMINGO ...

60 MENSUALIDADES
sin interés, entregando al comprador el lote amojonado, una vez pagada la primera mensualidad.

SEGUNDO REMATE
A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

20 SOLARES
con frente á la calle Cuñapirú, Mal Abrigo, Salsipuedes y Cagancha, localidad elevada desde la cual se divisan hasta los barcos que entran al puerto.

No hay nada, no puede haber solares más lindos ni mejor situados que estos, ubicados en una localidad donde se progresa á pasos agigantados, con frente á calles de 20 varas de ancho, rodeados por numerosa edificacion, fábricas, talleres, etc. Está frente por frente de la conocida quinta del señor Crocker, á un paso de la calle Justicia y del tranvía Oriental.

Hay lotes chicos, muy chiquitos para los que solo pueden pagar pequeñísimas cuotas mensuales, y otros mayores, ... fábricas, etc., y todos se venderán á pagar en

60 MENSUALIDADES
sin interés, entregando el terreno comprado desde el primer momento.

El que no compre hoy no quiere ser propietario, desprecia su porvenir porque no encontrará terrenos ni más lindos ni más centrales, ofrecidos en condiciones tan generosas, ni que le asegure un porvenir tan brillante.

Vayan todos, sean puntuales a las horas indicadas y verán una vez mas como el Banco Hipotecario del Uruguay, institucion eminentemente liberal, hace propietario á todo el que lo desee.

Por más informes Paraná 4. El comprador consignará una mensualidad.

Mendoza Garibay

EL LUNES 6 DE OCTUBRE ...

Mendoza Garibay

UNA BIEN SITUADA CASA BAJA
CÁMARAS núm. 13, entre CERRITO y PIEDRAS, frente á la conocida casa que fué de don Pedro Piñeyrúa.

Eduardo Prado

José Ma. Silva y Antuña

José L. Laugarou

El día 11 de Octubre de 1902 á las 4 de la tarde

Tasacion $ 51 142 37— 2/3 partes $ 36.095 58— Construccion antigua pero muy sólida—Buena colocacion de dinero.

Hipotecaria ... se consignen 300 $ mensuales.

... Está desocupada y no se quiere alquilar para que el comprador disponga de ella. Hay 15 pesos mensuales ofrecidos por un inquilino. No se distraigan y vayan a comprar esta buena y bien situada casa con frente á una calle central é importante. Miren que por allí no hay ni una pieza desocupada y que como colocacion de capital, no se puede encontrar nada más conveniente.
Títulos buenos. Por más informes, calle Paraná número 4. El comprador consignará 150 pesos 1701 oc 1.o

Jaime Maeso

Jaime Maeso

Dos espléndidos remates de solares
PAGADEROS EN LARGOS PLAZOS

Cinco años

El domingo 5 de Octubre
POR CUENTA DEL
Banco Hipotecario del Uruguay

15 LOTES

Con frente empedrado, y tranvía a la puerta, sobre el Camino Reducto, cuatro cuadras más afuera de la estacion del tranvía, y pasando la Fábrica de Fósforos, frente á la conocida Quinta de Canosa.

2.° REMATE
De 20 espléndidos solares
EN LA AGUADA
Con frente á la calle empedrada de Cuñapirú y otras.
TAMBIEN PAGADEROS
en 5 años de plazo
O SEAN
60 mensualidades

No hay terrenos ni más centrales, ni más importantes que estos, y sobre todo, ofrecidos en condiciones de pago mas liberales.
Léanse los siguientes detalles y después á comprar estos magníficos solares.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Venderé 15 lindos lotes, una parte de ellos con frente al camino Reducto, empedrado y con tranvía, pasando la Fábrica de Fósforos, donde trabajan más de 500 obreros, al lado de la iglesia del Reducto y frente por frente á la conocida quinta de Canosa. Hay lotes chicos y grandes, apropósito para jardines, quintas, etc., sobre las calles Panfilo, Bella Vista, Marcelino Sosa, y Boulevar General Artigas, todas ellas dentro del amanzanamiento de la ciudad.
Estos lotes son muy centrales, ubicados en una altura preciosa y rodeados por tranvías y calles muy transitadas.
Vivir allí, es gozar de la vida, máxime si se tiene en cuenta que aquello es campo y ciudad.
Todos estos magníficos solares, los venderé así como ustedes lo oyen, á pagar su importe en

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR ...

1 yunta yeguas zainas recien domadas y adiestradas en el tiro.
En mi casa, calle Cerrito núm. 187.
1 gran caja de fierro inglesa, especial para Banco ó gran casa de comercio.
1 caja de fierro tamaño mas chico.
1 cupé de 2 personas, tiene poco uso y está todo forrado de marroquí.
1658 sb 27 v ob 10

Victorica y Ca.

Espléndidas yuntas para tiro, puras ruso-irlandés, perfectamente adiestradas para tiro, notable caballo de silla, procedente de la Cabaña Reyles.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.
EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE á las 10 de la mañana, remataremos notables yuntas adiestradas para tiro y un buen caballo de silla, de la mencionada cabaña, segun el detalle siguiente:

MUJIC, hijo de Petrowich y Lérida, puro ruso-irlandés, zaino. Primavera de 1899.
PIGMALION, hijo de Petrowich y Rebeca, puro anglo-ruso, zaino. Primavera de 1899.
SOMBRIO, hijo de Petrowich y Sombra, puro ruso-irlandés, tordillo negro. Primavera de 1898.
POTOSI, hijo de Alejandrowich y madre mestiza, 3/4 ruso-irlandés, tordillo negro. Primavera de 1898.
CAIN, hijo de Petrowich y Rebeca, tordillo. Primavera de 1898, puro anglo-ruso.
ESPOIR, hijo de Petrowich y Esperanza. Primavera de 1898, puro ruso-irlandés, tordillo.
TANTALO, hijo de Napoleon y Miss Leona. Primavera de 1898, puro anglo-húngaro, zaino.
SOLIMAN, hijo de Alejandrowich, madre mestiza. Primavera de 1898, 3/4 sangre ruso-irlandés.
REBATO, hijo de Petrowich y Odesa. Primavera de 1899, puro ruso-irlandés, tordillo rosado, tira solo.
ALI, hijo de Alejandrowich, madre mestiza. Primavera de 1898, 3/4 sangre ruso-irlandés, adiestrado para silla, tordillo.
NOTA—La Cabaña Reyles garante la edad, sangre y doma de los caballos que ofrece. Estarán en exhibicion en nuestro local desde el jueves 2 del corriente. Recomendamos este remate a las personas que se interesen por yuntas de animales elegantes, fuertes y trotadores. 1684 sb 20

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO
18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR
SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino-Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderías por exclusiva orden de una casa importadora. En mi casa calle Rincon número 87.
EL VIERNES 3 de Octubre, á las 12 y ½ p. m.
Daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderías flor recien recibidas para la estacion de verano.
AL MISMO TIEMPO
50 cajones percales varias clases.